

 Alcaldía de Miranda	MUNICIPIO DE MIRANDA CAUCA NIT: 891500841-6 Aviso de Limitación a Mipymes	Código: RE-AP-CO-14
		Versión: 07
		Fecha: 24-01-2025
		Página 1 de 3

AVISO SOBRE LIMITACIÓN A MIPYME
PROCESO DE SELECCIÓN DE SELECCIÓN ABREVIADA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL
No. SAMC-008-2026:

**“OBRAS DE ENLUCIMIENTO DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL (CAM) DE
MIRANDA CAUCA”**

En atención a lo establecido en el numeral 4 del Artículo 2.2.1.2.1.5.2. del decreto 1082 de 2015, el Municipio de Miranda Cauca precisa si el proceso en mención efectivamente se limitó a Mipyme o se limitó territorialmente o si podrán participar cualquier tipo de interesados.

En ese sentido, se indica que durante el plazo establecido en el cronograma del proceso para recepción de manifestaciones para limitar el proceso a MIPYMES, (Desde las 7:00 PM del 19 de junio hasta las 5:00 PM del 23 de junio de 2026), se presentaron dos (02) solicitudes de empresas comerciales con el objetivo de limitar la convocatoria a MiPymes territoriales con domicilio en el Municipio de Miranda Cauca (limitación general Art. 2.2.1.2.4.2.3. y limitación territorial Art. 2.2.1.2.4.2.3. Decreto 1082 de 2015) las cuales son:

Nº	Solicitante	Nit	Radicado	Fecha
1	MINA INGENIERA SAS ZOMAC	901509369-7	CO1.MSG.9615917	2/06/2026 2:46:50 PM
2	SERVI AGRO Y CONSTRUCCIONES SAS	815004215-1	CO1.MSG.9619291	23/06/2026 12:15:04
3	GEOPROYECTOS AGO S.A.S	901286502-1	CO1.MSG.9629303	24/06/2026 12:20:51 PM
4	ALVIS S.A.S.	900975739-2	CO1.MSG.9629538	24/06/2026 12:44:00 PM
5	CONSTRUCCIONES SUMINISTROS Y TECNOLOGIA CONSTRUTECHNO SAS	900527181-2	CO1.MSG.9632999	24/06/2026 5:52:19 PM
6	COMPANIA INDUSTRIAL DE SERVICIOS SAS	CO1.MSG.9632126	SAMC-008-2026	24/06/2026 4:45:18 PM

Nº	Exigencia	1	2	3	4	5	6
1	Manifestación de limitación a Mipymes nacionales o limitación territorial	Tipo de solicitud municipal Cumple	Tipo de solicitud municipal Cumple	Tipo de solicitud municipal Cumple	Tipo de solicitud municipal Cumple	Tipo de solicitud municipal Cumple	Tipo de solicitud municipal Cumple
2	Certificación tamaño empresarial expedida por personas naturales y un contador público o por representante legal de la persona jurídica y el contador o revisor fiscal, si	Microempr esa Cumple	Microempr esa Cumple	Microempr esa Cumple	Microempr esa Cumple	Microempr esa Cumple	Microempr esa Cumple

Alcaldía de Miranda

Teléfono: (602) 8476013 Fax: (602) 8476090 Código Postal: 191520
Centro Administrativo Municipal, Calle 6 # 5-21 B/ Central – Miranda, C.
Correo electrónico: contactenos@miranda-cauca.gov.co





Alcaldía de
Miranda

MUNICIPIO DE MIRANDA CAUCA
NIT: 891500841-6

Aviso de Limitación a Mipymes

Código: RE-AP-CO-14

Versión: 07

Fecha: 24-01-2025

Página 2 de 3

Nº	Exigencia	1	2	3	4	5	6
	están obligados a tenerlo,						
3	Registro mercantil de personas naturales indicando su condición de Mipyme, con fecha de expedición de máximo de sesenta (60) días calendario anteriores a la fecha de la petición.	Persona jurídica No aplica	Persona jurídica No aplica	Persona jurídica No aplica	Persona jurídica No aplica	Persona jurídica No aplica	Persona jurídica No aplica
4	Certificado de existencia y representación legal personas jurídicas con fecha de expedición de máximo de sesenta (60) días calendario anteriores a la fecha de la petición	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
5	Persona jurídica Mipyme, con objeto social que permita ejecutar el contrato relacionado con el proceso contractual.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
5	MiPymes con Mínimo un (1) año de existencia	Constitución 06 de agosto de 2021 Cumple	Constitución 07 de julio de 2004 Cumple	Constitución 22 de mayo de 2019 Cumple	Constitución 31 de mayo de 2016 Cumple	Constitución 17 de mayo de 2012 Cumple	Constitución 25 de febrero de 2013 Cumple
6	Matrícula del contador o revisor fiscal,	Aporta documento Cumple	Aporta documento Cumple	Aporta documento Cumple	Aporta documento Cumple	Aporta documento Cumple	Aporta documento o Cumple
7	Certificado de vigencia Matrícula del contador o revisor fiscal	Aporta documento Cumple	Aporta documento Cumple	Aporta documento Cumple	Aporta documento Cumple	Aporta documento Cumple	Aporta documento o Cumple
8	Fotocopia de cédula de ciudadanía del contador o revisor fiscal.	Aporta documento Cumple	Aporta documento Cumple	Aporta documento Cumple	Aporta documento Cumple	Aporta documento Cumple	Aporta documento o Cumple

Alcaldía de Miranda

Teléfono: (602) 8476013 Fax: (602) 8476090 Código Postal: 191520
Centro Administrativo Municipal, Calle 6 # 5-21 B/ Central – Miranda, C.
Correo electrónico: contactenos@miranda-cauca.gov.co



 Alcaldía de Miranda	MUNICIPIO DE MIRANDA CAUCA NIT: 891500841-6 Aviso de Limitación a Mipymes		Código: RE-AP-CO-14
			Versión: 07
			Fecha: 24-01-2025
			Página 3 de 3

Nº	Exigencia	1	2	3	4	5	6
	Resultado	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Que revisadas las anteriores solicitudes se evidencia que todas ellas CUMPLEN con los requisitos exigidos en el artículo 2.2.1.2.4.2.2. del Decreto 1082 de 2015 del pliego base de condiciones.

POR LO TANTO, LA PRESENTE CONVOCATORIA SERÁ LIMITADA A ÚNICAMENTE OFERENTES QUE TENGAN LA CONDICIÓN DE MIPYMES CON DOMICILIO PRINCIPAL EN EL MUNICIPIO DE MIRANDA CAUCA, Y PARA DEMOSTRARLO, DEBERÁN APORTAR LOS DOCUMENTOS ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 2.5. Del PLIEGO BASE DEL PRESENTE PROCESO

Para constancia se firma en Miranda Cauca a los tres (3) días del mes de julio de 2026


JOHN FREDY RAMOS CUNDA
 Secretaria de Infraestructura Municipal (E)

GESTIÓN DOCUMENTAL

Elaboro-Proyecto César Augusto Gamboa Melo –Abogado Externo–Oficina Asesora Jurídica y Contratación
 Reviso -Aprobó: Victoria Andrea Pizarro Pedroza- Secretaria de Infraestructura Municipal
 Original: Carpeta proceso

Alcaldía de Miranda

Teléfono: (602) 8476013 Fax: (602) 8476090 Código Postal: 191520
 Centro Administrativo Municipal, Calle 6 # 5-21 B/ Central – Miranda, C.
 Correo electrónico: contactenos@miranda-cauca.gov.co

